

Urgente

MEMO N°02

CALAMA, 07 ENERO 2021

DE : JONATHAN ROJAS C.
 ENCARGADO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN

A : XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
 DIRECTORA DE SALUD APS CALAMA

DE:	DIRECTOR DEPTO. SALUD
A:	<i>Ximena</i>
<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

DT. - 6 Coronavirus

Estimada junto con saludar me dirijo a usted mediante el presente para consultar estado de memorándum N°23 enviado el 26 de agosto del 2020, que hace referencia a pruebas hidráulicas de los equipos autoclaves, memorándum N°24 enviado el 26 de agosto del 2020, que hace referencia a mantención y puesta en marcha de planta de osmosis y memorándum N°27 enviado el 11 de septiembre del 2020 que hace referencia a justificación técnica del envío de una sola cotización para mantención y puesta en marcha de planta de osmosis.

Cabe mencionar que las pruebas hidráulicas son exigidas en el decreto N°10 de reglamento de calderas y equipos que utilizan vapor de agua, por lo tanto es requisito obligatorio realizarlas y mantenerlas vigentes, citar además que las pruebas hidráulicas de los autoclaves operativos inscritos en SEREMIA ya se encuentran fuera de plazo desde el 31 de octubre del 2020.

De igual forma es importante poder contar con el equipo autoclave Tuttnauer 5075 HSG, el cual fue adquirido el año 2015 y aun no se ha podido utilizar por no estar inscrito en la SEREMIA por ausencia de pruebas hidráulicas y sin planta de osmosis el equipo no se puede operar.

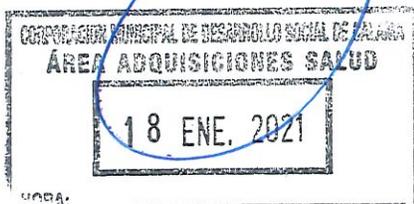
Sin otro particular,

Atentamente,

[Signature]
 JONATHAN ROJAS C.
 ENFERMERO



JRC/jrc
 Distribución:
 - La indicada.
 - Archivo.





URGENTE

MEMO N° 118
CALAMA, 14 de enero de 2021.-

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ.

AT : DIRECTORA PLANIFICACION Y GESTION
SRA. GLADYS COVARRUABIS JIMENEZ.



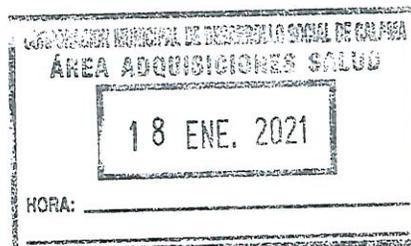
1. Junto con saludar, adjunto envié Memos correspondientes a solicitud de adquisición de lo siguiente:
 - **MEMO N°02 CENTRAL DE ESTERILIZACION:** Solicita pruebas hidráulicas para equipos de autoclaves. -
2. Lo anterior para las gestiones correspondientes.

Saluda atentamente



XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE
SALUD COMDES CALAMA

XVA/kol
Distribución:
- La indicada
- Archivo.-





MEMO N°007

Calama, 03 Marzo 2020

De: JONATHAN ROJAS CORTES

DIRECTOR TECNICO CENTRAL ESTERILIZACION APS CALAMA

A: VERONICA PINTO HERRERA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD APS CALAMA

Estimada junto con saludar mediante el presente envío a usted cotizaciones que corresponden a pruebas hidráulicas a los equipos que mantenemos en la central de esterilización, las cotizaciones corresponden a ARQUIMED, AUTOCLAVE LTDA y HUMBERTO NEGRETE SILIC Ingeniero certificador de pruebas reglamentarias de autoclaves.

Según el decreto 10 sobre reglamento de calderas y autoclaves párrafo IV Artículo 8 indica cada vez que se realice un cambio de domicilio o se inscriba un autoclave por primera vez se debe realizar pruebas hidráulicas hechas por un técnico y/o ingeniero autorizado por el MINSAL para dichos efectos.

En las cotizaciones adjuntas la empresa HUMBERTO NEGRETE SILIC ofrece la alternativa más económica en cuanto a la realización de las pruebas reglamentarias, además cuenta con la debida inscripción por el MINSAL.

Los equipos en cuestión son los siguientes:

- 1.- Autoclave Tuttnauer 3870EA
Inscripción SEREMI: SSANT210800714
- 2.- Autoclave Tuttnauer 3850EA

Inscripcion SEREMI: SSANT210800596

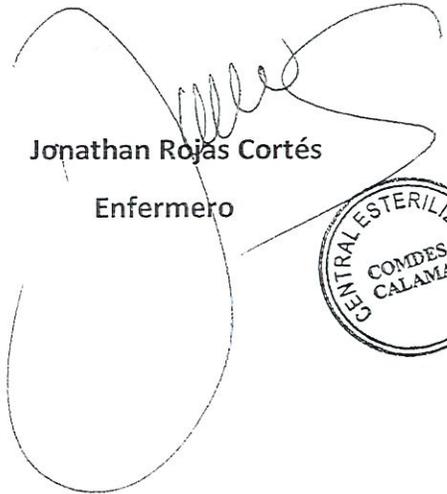
3.- Autoclave Tuttnauer 3850EA

Inscripcion SEREMI: SSANT210800595

4.- Autoclave tuttnauer 5075-HSG

Sin inscripción SEREMI

Sin otro particular,


Jonathan Rojas Cortés

Enfermero



JRC//jrc

- La indicada.

- Archivo.